



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

476.518

OK

DECRETO N° 14
QUILLÓN, martes 10 enero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO CHILE S.A

RUT:77.596.940-7

LA SUMA DE \$:111.384

Y SON:CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	48.552		77596940-7	F-774551
2152204004001	Medicamentos Cenabast	62.832		77596940-7	F-774581
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		111.384	77596940-7	C-0

TOTALES :

111.384

111.384

<p>DIRECTOR DE SALUD (S)</p>		<p>DIRECTOR DE CONTROL (S)</p>		<p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
<p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL</p>		<p>POR ORDEN DEL ALCALDE</p>			
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE			
		R.U.T.			
EGRESO N° 18845382	FECHA DE PAGO	FIRMA			
<p>V°B° TESORERO</p>		<p>RECIBI CONFORME</p>			